

**MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION RESTRINGIDA  
NUMERO IEEA-IR-002-14**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día 19 de Marzo del año dos mil catorce, se reunieron en las instalaciones que ocupa el Auditorio del Instituto Estatal de Educación para Adultos, ubicado en la calle de Comonfort número 1406-A de la Colonia Jardines del Estadio, los miembros del Comité de Adquisiciones de dicho Instituto, integrado por la Lic. Lucia Guadalupe Catache Contreras en su calidad de suplente del presidente del comité M.V.Z. Helios Barragán Farfán, Director General, el C.P. Ángel Félix Moya Garfias en su calidad de Secretario Técnico, el Lic. Jesús Camacho Mendoza, en su calidad de Vocal, el C.P. Roberto Camacho Martínez, en su calidad de Vocal, el Lic. Saúl Medina Cázares, en su calidad de vocal, todos con voz y voto dentro del referido Comité, asimismo, participa en carácter de Asesor, la Lic. Marcela López Cisneros asesor del Departamento Jurídico; con el propósito de celebrar la Junta de aclaraciones a las Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación de Servicio de Fotocopiado al tenor del siguiente:

Acto seguido el C.P. Ángel Félix Moya Garfias secretario Técnico del comité da cuenta del oficio numero IEEASLP/DG/51/2014 signado por el Director General y Presidente del Comité el M.V.Z. Helios Barragán Farfán mediante el cual, designa a la Lic. Lucia Guadalupe Catache Contreras para que acuda en su representación a la Junta de aclaraciones con voz y voto, señalada dentro de las Bases que dan origen al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación del servicio de Fotocopiado para el día de la fecha, de conformidad a lo estipulado dentro del acta de renovación del Comité de Adquisiciones de fecha 24 de Febrero de 2014, visto lo anterior se da por iniciada la presente Junta de aclaraciones dando fe de la asistencia de la mayoría de los miembros del comité de adquisiciones, así mismo se da cuenta de la asistencia de los proveedores convocados a la misma que a continuación se señalan:

- 1.- DECOP DE SANLUIS S.A. DE C.V. representada por C. Jose Aguirre Torres. Gerente de Ventas.
- 2.- FUTUROFI, S.A. DE C.V. representada por C. Rene Zuñiga Lara. Gerente de Ventas.
- 3.- SOLUCION DIGITAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. representada por Rafael Mendiola Velazquez, Gerente de Ventas.
- 4.- COMERCIAL PAPELERA TEQUISQUIAPAM S.A. DE C.V. representada por Martin Díaz Casillas, Reperesentante Legal.

RECIBI COPIA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES

RECIBI COPIA DE JUNTA DE  
ACLARACIONES

RECIBI COPIA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RECIBI COPIA DE JUNTA DE ACLARACIONES

RECIBI COPIA DE JUNTA DE ACLARACIONES

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia de los integrantes que forman parte del comité de adquisiciones del Instituto estatal de Educación para adultos, así como de los proveedores invitados.
- 2.- Dudas por parte de los proveedores convocados.
- 3.- Aclaraciones realizadas por parte del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

## ACLARACIONES

Acto seguido el secretario técnico da cuenta de la asistencia del (os) proveedor (es) solicitando en este acto, el uso de la voz el C. Rene Zuñiga Lara, Para señalar, que debido a lo ordenado en la ley Federal de protección de datos personales no se permite proporcionar los datos personales de sus clientes por lo que solicita que si basta con señalar el nombre de la empresa y el teléfono de los mismos.

Acto seguido se precede a dar contestación a la pregunta efectuada precisando que en el curriculum vitae del proveedor participante en el que se demuestre que se tiene experiencia en el servicio de fotocopiado, deberá adjuntar relación vigente de clientes, señalando la razón social y teléfono respectivo.

Acto seguido el C. Jose Aguirre Torres, manifiesta que derivado a que no maneja equipo re manufacturado, solamente equipo nuevo, pregunta si puede continuar en el proceso de concurso,

Acto seguido se procede a dar contestación a la pregunta efectuada precisando que el equipo en que deberán participar todos los proveedores deberá ser nuevo.

Continuando en la presente etapa el proveedor de referencia manifiesta como pregunta numero dos en razón del anexo técnico de las presentes bases que si el numero de reproducciones es por equipo.

Acto seguido se procede a dar contestación y se manifiesta : que el volumen de copias de 30,000 señalado en el anexo técnico de las presentes bases es la suma de los dos equipos.

Acto seguido Rafael Mendiola pregunta si es necesario que el equipo cuente con la función de impresión a doble carta.

Acto seguido se da respuesta que si es necesario a doble carta.

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día, se cierra la presente a las diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando los participantes al margen y al calce para su debida constancia. -----

LIC. LUCIA GUADALUPE CATACHE CONTRERAS  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
MV.Z. HELIOS BARRAGAN FARFAN

C.P. ANGEL FELIX MOYA GARFIAS  
SECRETARIO TECNICO

C.P. ROBERTO CAMACHO MARTINEZ  
VOCAL

LIC. SAUL MEDINA CAZARES  
VOCAL

LIC. JESUS CAMACHO MENDOZA  
VOCAL

LIC. MARCELA LOPEZ CISNEROS  
ASESOR

### PROVEEDORES

1.- DECOP DE SANLUIS S.A. DE C.V. representada por C. Jose Aguirre Torres. Gerente de Ventas.

2.- FUTUROFI, S.A. DE C.V. representada por C. René Zúñiga Lara. Gerente de Ventas.

3.- SOLUCION DIGITAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. representada por Rafael Mendiola Velázquez, Gerente de Ventas.

4.- COMERCIAL PAPELERA TEQUISQUIAPAM S.A. DE C.V. representada por Martín Díaz Casillas, Representante Legal.